

término declaraciones ser del todo espantadas aludo a ese respecto. **Nota.**—Someto en seccion del gobierno las chilenos residentes... **de hacienda.**—Contesto... **de justicia.**—Hizo pres...

ausilio; que esas mismas opiniones habian sido ya verdadas en el seno del consejo de estado i el gobierno se decidiera por aquella que, a su juicio, consultara mas bien los intereses del pais, asumiendo la responsabilidad constitucional de sus actos. **El señor vicepresidente.** Dijo esplicaciones sobre la publicacion de un informe del teniente coronel don Tomas Walton acerca de la situacion militar del litoral ocupado, que aparecia con algunas reservas en el *Diario Oficial* e intriga en otros organos de publicidad. **Dadas las esplicaciones del caso por el señor ministro de justicia,** se dio por terminado el incidente. **El señor Vergara.**—Pidió en seguida que el señor ministro del interior se sirviera tomar las medidas preventivas que estimase necesarias, para impedir que se realizaran en las elecciones del domingo próximo algunos abusos que se temian, i que producian alarmas entre los electores. Esos abusos eran los siguientes: En el departamento de los Andes se anunciaba que el gobernador propietario debia ceder su puesto el dia de la eleccion, a uno de los candidatos para diputado por ese departamento, el cual se hallaba en malas inteligencias de amistad con el presidente de la junta de mayores contribuyentes; que de esta medida se esperaba que hubiese embrazos en algunas de las mesas para el libre ejercicio del derecho de sufragio, i poder anular a la vez la eleccion, ya en cuanto a diputados ya en cuanto al senador. **Que en la laguna se aseguraba que el sábo do debía darse orden secreta por el señor ministro del interior, al gobernador de ese departamento con el objeto de que ganase a todo trance la eleccion; i si para conseguir este resultado era preciso atacar a mano armada dos de las mesas rurales, donde los adversarios del candidato oficial tenian mayoría, que lo hiciesen, o que por lo menos tolerasen que las turbas lo hicieran; que siendo estas turbas las mismas que habian maltratado al gobernador propietario de ese departamento, bien podría calcularse lo que de ella seria dable esperar.** **Que en San Felipe el presidente de la junta de mayores contribuyentes, creado mayor contribuyente por el intendente de la provincia, i reconocido como tal por el primer alcalde, combrado de una manera irregular, mecanta combinaciones del mismo intendente, habia entregado los registros de las tres mesas de Aconcagua Arriba al comisionado de dichas mesas que se le presentó a reclamarlos con firmas falsas de sus supuestos comitentes; que cuando se presentó a reclamar sus registros el comisionado verdadero, el presidente de la junta de mayores contribuyentes se los rehusó; que de aqui se esperaba hacer producir una dualidad de mesas, embarazando a las lejitimas para que funcionasen, i que se esperaba tambien que la fuerza pública apoyara este embarazo. Que sin dar a estas noticias otro valor que el que en si pueden tener, i esperando que el gobierno cumpliera las reiteradas promesas que habia hecho de no intervenir en las elecciones i de hacer que la lei tuviese fiel i entero cumplimiento, esperaba que se impartieran las órdenes necesarias para impedir que esos abusos se cometiesen.** **El señor Ministro de Justicia.**—Contestó que la actitud del gobierno, en presencia del acto electoral que estaba próximo a verificarse, debía de tranquilizar a la cámara; que los nombramientos de algunas autoridades hechos últimamente habian recaido en personas alejadas de las luchas ardientes de la política i daban claro testimonio del propósito que abrigaba el gobierno de hacer respetar el derecho de todos los ciudadanos. I que estando ya a cargo del ministerio del interior la persona que lo servia en propiedad, se apresuraria a poner en su conocimiento los hechos denunciados por el señor senador. **Despues de algunas observaciones hechas por el señor Claro sobre los inconvenientes de los cambios de autoridades gubernativas en épocas electorales,** se suspendió la sesion. **A segunda hora,** no habiendo número suficiente de senadores para formar sala, se levantó definitivamente, quedando en tabla el proyecto que autoriza a S. E. el presidente de la república para que proceda al nombramiento de los empleados que deben ejercer las funciones administrativas en el territorio comprendido entre los paralelos 23 i 24 de latitud sur i el que trata de imponer una contribucion sobre los haberes. —**ALVARO COVARRUBIAS.**—**Fedrico Palma,** secretario.

LA SITUACION

LIMA, AGOSTO 12 DE 1881.

LA PAZ HONROSA

I EL ABUSO DE LA VICTORIA.

(Colaboracion)

Hace mucho tiempo que se viene haciendo un juego de palabras con la paz honrosa, que ha llegado últimamente hasta llevar la vaguedad de sus formas a documentos oficiales de suyo siempre circunspectos, sóbrios, concisos, sin palabras superabundantes ocasionadas a interpretaciones equívocas, susceptibles de dejar muchas dudas o muchas esperanzas candorosas, que no son poca parte para prolongar esta situacion contemplativa que atravesamos. Tales documentos que debian presentarse con un pensamiento claro, franco, llano, sin equívocos ni contradicciones, inspirándose sin duda, o saturándose en la atmósfera actual que nos rodea, traen un pensamiento vago, velado con formas contradictorias o susceptible de dársele muy diversas amplitudes, segun el capricho del virdrio con que se le vea. La paz honrosa o racional, como se le ha llamado últimamente, hace su

juego meramente fonético, hasta en los documentos en que jeneralmente mas se sacrifica, la erudicion i la galanura del lenguaje, a la expresion neta del pensamiento sério i correctamente meditado. **Venamos qué significa, en la actualidad, la paz honrosa i racional.** ¿Pedimos acaso la entrega incondicional de la escuadra del Perú?—Todo el mundo sabe que esa escuadra fué hundida o incendiada sin combatir. ¿Pedimos acaso la demolicion de las fortalezas del Callao?—Todos los fuertes han sido demolidos sin combatir, i sus cañones han sido trasportados a Chile. ¿Pedimos acaso la destruccion de los elementos de guerra?—La maestranza, factorias i fábricas de elementos bélicos han sido trasportadas a Chile. ¿Pedimos acaso el desarme ignominioso de algun cuerpo de ejército?—No: que los ejércitos del Perú fueron desarmados en Chorrillos i Miraflores, no ignominiosamente, sino dejando miles de cadáveres tendidos en el campo de batalla. ¿Retenemos acaso a los prisioneros en lugares insalubres, u ocupados en pesadas faenas?—Todos los prisioneros, desde el ministro de la guerra hasta el soldado raso, han sido puestos en libertad bajo su palabra de honor. ¿Abrumamos al pueblo peruano con alguna pesada contribucion de guerra?—No se cobran actualmente mas contribuciones que las de aduana, i estas son las mismas que encontró establecidas el ejército chileno al ocupar el Callao. **Hundida o incendiada la escuadra, demolidas las fortalezas, trasportadas a Chile las factorias i maestranzas de guerra, destruido el ejército i pasado a nuestro poder todo su armamento i parque ¿qué nos falta que pedir para que pudiéramos abusar de la víctima?** Ah! Es que se llama abusar de la víctima, porque pedimos que el vencido pague los sacrificios impuestos por la guerra. No conocemos ejemplo en la historia en que el vencido no hubiera sido obligado por el vencedor a pagar los gastos e indemnizaciones de la guerra; ni conocemos tratadista de derecho internacional que ponga en duda, no diremos la obligacion, la necesidad en que está el vencido de pagar la indemnizacion de guerra. ¿I con qué puede pagar el Perú? Con sus soles de a tres peniques? ¿Qué garantías de estabilidad nos dá para el porvenir? Las montoneras que asolan el país por todas partes, i que si no llegan a Lima es solo por respeto al ejército chileno? ¿I entonces con qué otra cosa puede pagar, sino con territorio, un país anarquizado, sin crédito, sin gobierno responsable i sin elementos ningunos de respetabilidad? Seria un candor verdaderamente imperdonable si Chile dejara en sus pretensiones de indemnizarse de los gastos de la guerra con una anexion territorial. El Perú mismo pensó de Chile, al principio de la guerra, lo que a él le pasa hoy. Se dijo entonces i se repitió en todos los tonos, que Chile perderia las provincias de Atacama i Coquimbo. No hai mas diferencia que los papeles se han cambiado. Que se hubiera podido decir en las conferencias de Arica, que queriamos abusar de la victoria—pase; porque entonces pediamos, la entrega de buques i fortalezas sin combatir; pero ¿cómo puede decirse esto mismo cuando hemos venido a tomar esos buques i a demoler esas fortalezas con nuestras propias manos? Despues de todo esto, no sabemos qué es aquello a que se quiere dar el nombre de paz honrosa i racional, cuando exijimos la correspondiente indemnizacion de guerra. Es indudablemente, solo un juego de palabras que algunos tienen el candor de tomar a lo sério.

VIERNES 1
fundada
fran
Hilari
Fiesta de la S
Está el jubilar

TEATRO-
prestidijita
tuvo muy
Apénas
cientas per
por su aus
Sin emb
se portó bi
te la atenc
plantacion
dor, habier
papel coloc
gró vaciar
mo del mis
có el azúcar
La prue
prensibles,
co, no pude
hubo tres
subir al pal
cuanto por
señor Herr
dejando cañ
ñones de la
señor españ
prestó a los
Nosotros
prueba i q
cer la apar
rar estand
daño; pero
se compre
posible; p
castaño a
Con tod

Max d
Cuan
I tal
Que o

Tambien
el rayo i q
recer un ca
de hierro
dida.

En la pr
el señor I
mas, sus h
tes objetos
quemado, i
la encendic
Finalme
ro, cual si
ta, i para d
nió los frag
gándolos a
paró sobre
do del ent
cido, al mi
ro volaba j
carse en
quien lo d

La últim
jico, fué l
gar de la d
do realiza
Consistió
dísima de j
mo profeso
lles i plaza
En fin,
la escasa c
tió a la tea
todo desco

EL SEÑOR
José de la
nistro dipl
ciones este
época de d
a las puert
Los méd
esperanza.

ADUANA
Se ha comi
razabal, i
Aduana est
Perú, para
libros del n
dientes al
me al contr
entradas de
el gobierno

AJENTES
tido las fia
hermanos a
Fernandez;
favor de los
la de don A
Ignacio Ca
Rivera, a fi
Cia. para q
ciones de a
ministracio

BAILE A
Ayer los je
ingles, di
tenido not
sumir, dada
los hijos de
no de las h
espléndidos
Se nos di
comenzó a l
con motivo
habia ofrec
krane.